ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE."

ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

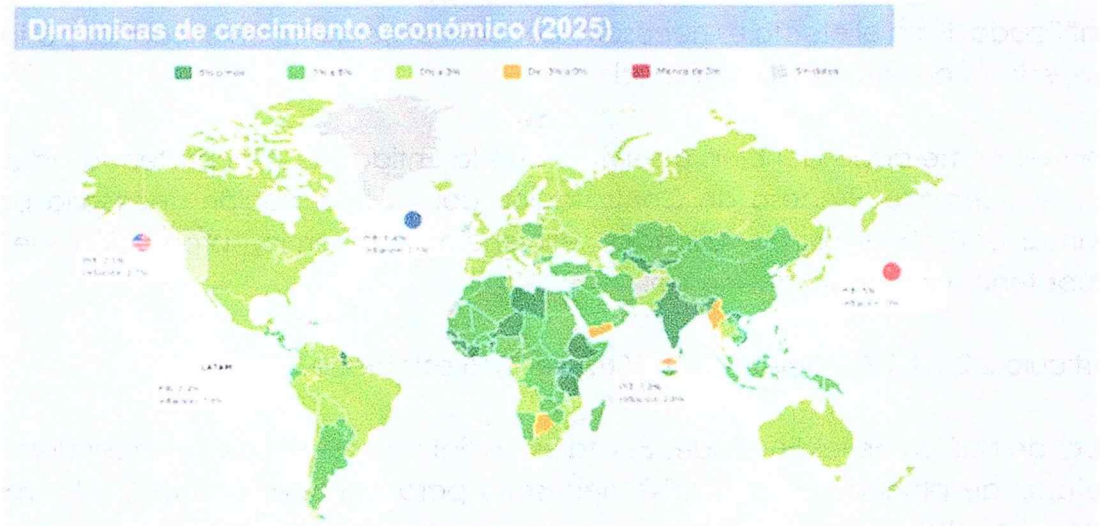
Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

ASPECTOS ECONÓMICOS:

Perspectivas económicas globales 2025: crecimiento, inflación y política monetaria Según la última versión del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (enero 2026), el panorama sugiere un escenario mundial para 2025 heterogéneo en términos de crecimiento, pero no desfavorable, gracias al impulso proveniente de mercados emergentes que compensan la desaceleración de las economías más avanzadas. Tras un crecimiento mundial de 3,4% en 2024, se proyecta un crecimiento menor para 2025 (3,3%), tendencia que se mantendrá para 2026 (3,2%).



Fuente: elaboración ANDI con datos del Fondo Monetario Internacional (2026). Cifras proyectadas para 2025.

Desde el último forecast (octubre FMI) Estados Unidos logró una tregua en sus tensiones comerciales con China en noviembre y consolidó el crecimiento por encima de 2% para todo el 2025. Tal crecimiento fue impulsado por factores principales como: la resiliencia del consumo privado, el impulso derivado de la inversión pública asociada a la Ley de Infraestructura y los paquetes de reindustrialización. Aunque la inflación se ubica por debajo de 3%, todavía por encima de la meta de la Reserva Federal, la desaceleración gradual permite un

entorno financiero menos restrictivo. Después de tres reducciones de la tasa de interés en el 2025 al final la tasa de interés se situó en 3,75%, moderando el gasto sensible a crédito. La política monetaria aún actúa como ancla de la inflación, y con sectores como manufactura avanzada y tecnología contribuyendo de forma creciente a la actividad; estos sectores conservan un impulso que todavía se ve reforzado por los rezagos de políticas industriales y de transición energética adoptadas en administraciones anteriores, que, de forma indirecta, incentivaron inversiones en energías limpias y tecnologías asociadas, como el Inflation Reduction Act (IRA) y el denominado Big Beautiful Bill, proyecto que incluye políticas tributarias y de gasto.

Perspectivas económicas de ***América Latina América Latina*** *y el Caribe continúan en una senda de bajo dinamismo económico. Para el 2025, la región crecerá 2,2%. Los países que registran una proyección mayor al crecimiento de la región son: Argentina (5,0%), Panamá (4,2%), Paraguay (4,0%), Republica Dominicana (3,7%), Guatemala (3,6%), Costa Rica (3,5%), Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,8%),* ***Colombia (2,5%),*** *Chile (2,4%), El Salvador (2,4%) y Brasil (2,3%), en tanto que Venezuela (2,0%), Bolivia (1,5%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%) proyectan un crecimiento económico inferior al de la región. El comportamiento económico de América Latina se explica principalmente por el mejor ritmo de crecimiento económico de Argentina y de Ecuador, economías que pasaron de registrar tasas de crecimiento negativas en 2024 a una tasa positiva en 2025. Adicionalmente, Colombia y Paraguay, esperan una mayor aceleración de la economía atribuida a una mayor dinámica del consumo.*

Crecimiento económico de América Latina y El Caribe

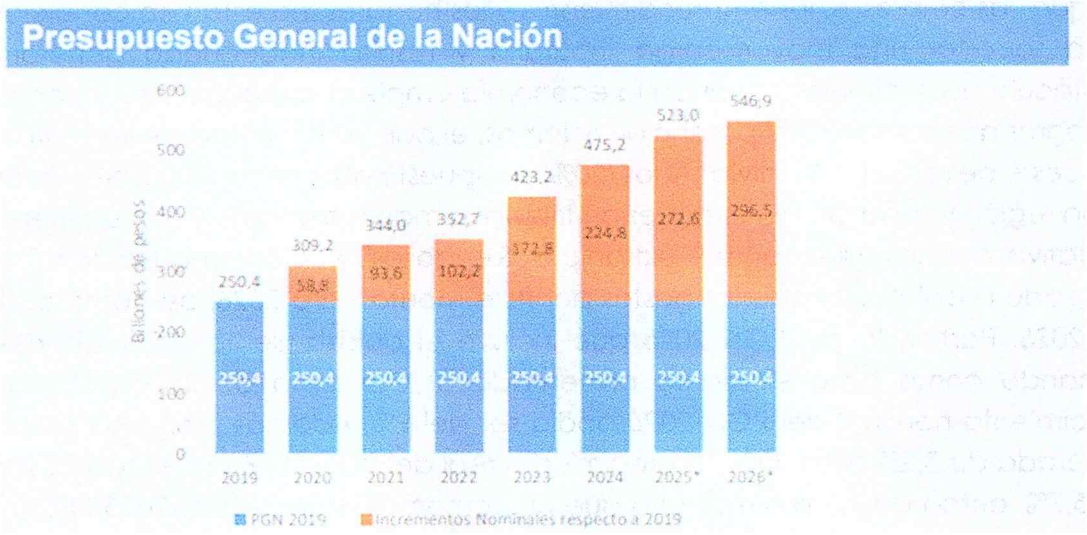
País/región	2024	2025	2026
América Latina y el Caribe	2,3	2,2	2,3
América Latina	2,2	2,2	2,2
Argentina	-1,3	5,0	4,0
Bolivia	1,7	1,5	1,1
Brasil	3,4	2,3	2,0
Chile	2,6	2,4	2,2
Colombia	1,6	2,5	2,7
Costa Rica	4,3	3,5	3,7
Ecuador	-2,0	1,5	2,1
El Salvador	2,6	2,4	2,7
Guatemala	3,7	3,6	4,0
Honduras	3,6	3,2	3,8
México	1,4	0,3	1,0
Nicaragua	3,6	3,1	3,4
Panamá	2,9	4,2	4,6
Paraguay	4,2	4,0	4,0
Perú	3,3	3,1	2,9
República Dominicana	5,0	3,7	4,8
Uruguay	3,1	2,8	2,5
Venezuela	6,2	2,0	2,0

Fuente: CEPAL – Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025

Para el 2026, América Latina proyecta un crecimiento económico de 2,3%, siguiendo con una tendencia de bajo crecimiento. Los países que estiman crecer a tasas de crecimiento económico por encima de la región son: República Dominicana (4,8%), Panamá (4,6%), Argentina (4,0%), Paraguay (4,0%), Guatemala (4,0%), Honduras (3,8%), Costa Rica (3,7%), Nicaragua (3,4%), Perú (2,9%), Colombia (2,7%), El Salvador (2,7%), Uruguay (2,5%) y Chile (2,2%).

Presupuesto General de la Nación 2026 El Presupuesto General de la Nación (PGN) del 2026 fue presentado por un monto cercano a $557 billones de pesos, desbalanceado nominalmente en $26,3 billones, ya que los ingresos fiscales no logran financiar los gastos por segundo año consecutivo, donde además las necesidades de financiamiento se duplicaban, pasando de 0,7% del PIB en 2025 a 1,4% del PIB para 2026. Finalmente, el monto aprobado en octubre fue de $546,9 billones, con una necesidad de financiamiento de 0,8% del PIB alcanzando un valor por $16,3 billones de ingresos faltantes, motivo por el cual el Minhacienda presentó una Ley de financiamiento que fue negada por el Congreso en diciembre. Desde la ANDI, siempre consideramos que esta Ley de Financiamiento era inadecuada

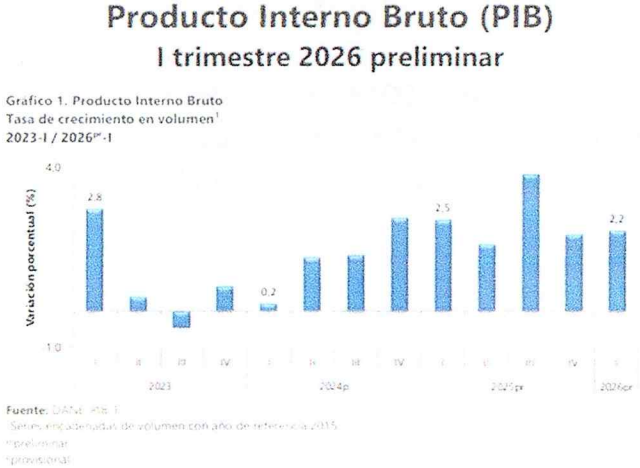
ya que, las empresas, los emprendimientos y los hogares, no están en condiciones para soportar una mayor carga tributaria y resulta inadecuado generar un obstáculo al crecimiento cuando la economía empieza a recuperarse y continúa sin lograr alcanzar su nivel potencial. Además, el país ya tiene una de las tarifas de impuesto de renta (35%), dividendos (20%) e impuesto al patrimonio (1,5%) más altas de la región y de la OCDE. Una presión tributaria mayor ciertamente es un mensaje negativo a la inversión local y extranjera. Siendo así, el Gobierno Nacional está obligado a aplazar o recortar gastos por este monto para 2026, así como ocurrió en 2025. Partiendo del PGN 2025 que incluye el aplazamiento ($511 billones) y tomando como base el monto presentado al Congreso de la República, el crecimiento nominal del PGN 2026 podía ser del 9%. Además, con una inflación esperada de 3,2% para 2026, el crecimiento real del PGN 2026 presentado estaba en 5,7%, cerca de 1,2 p.p más alto que el promedio histórico 2004-2025 (4,5%). En otras palabras, para ese momento, considerábamos que el crecimiento del PGN previsto para el 2026 no arrojaba el mensaje de austeridad fiscal que esperábamos encontrar. En concreto, se comprometía a que el PGN 2026 era "el inicio de una senda de ajuste fiscal, ordenado, sostenible y creíble" y donde su crecimiento no estaría por encima de la inflación, situación que claramente no ocurrió. Con el monto aprobado, el PGN 2026 tendría un crecimiento del 7% frente al PGN 2025 con aplazamiento. En términos reales, el crecimiento es de 3,7%. Hay que tener en cuenta que, además, el Gobierno Nacional tendrá un rezago de cerca de 44 billones de pesos por lo que el monto a ejecutar estaría en 591,4 billones de pesos, situación que comprometería, de nuevo, la caja para el 2026 en especial en el último trimestre. Desde la ANDI, consideramos que este crecimiento del presupuesto de 2026, aunque menor al planteado en el proyecto de ley, perpetúa la insostenibilidad fiscal. El PGN ha acumulado de forma preocupante un crecimiento desmedido desde el 2019. En efecto, comparando el PGN 2019 y el PGN 2026, el crecimiento absoluto del monto es cercano a los 300 billones de pesos, es decir, un crecimiento nominal acumulado del 118,4%.



Fuente: Cálculos ANDI a partir de la información del Ministerio de Hacienda (2025

Con el PGN aprobado el crecimiento acumulado en términos reales sería 45,1% frente a un 19,5% del PIB. Es evidente entonces la brecha entre el crecimiento de los gastos del Gobierno y los ingresos que la economía puede generar. Si el PGN hubiese tenido el mismo crecimiento real de la economía en el mismo periodo de tiempo, el monto debería ser alrededor de $436 billones de pesos, es decir, $93,53 billones menos que el actualmente presentado

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB).



En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Industrias manufactureras crece 2,3%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El sector objeto del presente proceso contractual corresponde a la prestación de servicios logísticos integrales y al suministro de bienes necesarios para la organización, coordinación y ejecución de actividades institucionales dirigidas al fortalecimiento del sector agrícola. Este mercado está conformado por personas naturales y jurídicas que cuentan con capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para suministrar bienes y prestar servicios de apoyo logístico, tales como alquiler de mobiliario, equipos audiovisuales, carpas, tarimas, sonido, transporte, alimentación, hidratación, material publicitario, elementos de apoyo para eventos, decoración, apoyo operativo y demás requerimientos necesarios para el desarrollo de actividades institucionales.

En Colombia, este sector se caracteriza por una amplia oferta de empresas dedicadas a la organización de eventos institucionales, operadores logísticos, proveedores de suministros, distribuidores de bienes de consumo y empresas de servicios generales, las cuales atienden tanto entidades públicas como privadas. En municipios apartados como Miraflores, Guaviare, la oferta local suele ser limitada; sin embargo, existen proveedores regionales con capacidad para atender este tipo de requerimientos mediante el desplazamiento de personal, equipos e insumos.

La contratación de estos servicios resulta indispensable para garantizar la adecuada ejecución de jornadas de capacitación, asistencia técnica, ferias agropecuarias, encuentros comunitarios, mesas de trabajo, ruedas de negocios, exposiciones agrícolas, entrega de incentivos, demostraciones de campo, actividades de extensión rural y demás eventos orientados al fortalecimiento del sector agropecuario municipal.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Las industrias manufactureras comprenden el conjunto de actividades económicas dedicadas a la transformación de materias primas en productos terminados o semiterminados mediante procesos físicos, mecánicos, químicos o industriales. Para el presente proceso contractual, este sector participa como proveedor de diversos bienes requeridos para la ejecución de actividades

institucionales, tales como mobiliario, elementos promocionales, material publicitario, prendas de vestir, artículos de identificación, empaques, utensilios, papelería, elementos de dotación y demás insumos necesarios para el desarrollo de jornadas, eventos y actividades de fortalecimiento del sector agrícola.

El mercado manufacturero colombiano cuenta con una amplia capacidad productiva y una importante diversidad de empresas que fabrican bienes destinados tanto al sector público como al privado, permitiendo la existencia de múltiples oferentes y condiciones de competencia. Asimismo, la comercialización de estos productos se realiza a través de fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores autorizados y almacenes especializados, lo cual facilita el abastecimiento oportuno de los bienes requeridos.

Para el desarrollo del objeto contractual, la participación de la industria manufacturera resulta fundamental, dado que garantiza la disponibilidad de productos elaborados bajo estándares de calidad, contribuyendo al cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas por la entidad y asegurando la adecuada ejecución de las actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

El sector de comercio al por mayor y al por menor desempeña un papel fundamental en la ejecución del presente proceso contractual, al constituir el principal canal de abastecimiento de los bienes requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare.

Este sector comprende las actividades económicas relacionadas con la compra, distribución y comercialización de bienes de consumo, insumos, equipos y demás elementos necesarios para atender los requerimientos de entidades públicas y privadas. Los proveedores que integran este mercado incluyen fabricantes, distribuidores autorizados, mayoristas, minoristas y establecimientos comerciales especializados, los cuales cuentan con la

capacidad de suministrar oportunamente los bienes solicitados, conforme a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.

Para el desarrollo del objeto contractual, el comercio al por mayor facilita el suministro de bienes en mayores volúmenes y condiciones económicas favorables, mientras que el comercio al por menor permite la adquisición de productos específicos o de menor escala, garantizando flexibilidad y disponibilidad cuando las necesidades institucionales así lo requieran.

Dentro de los bienes que pueden ser adquiridos a través de este sector se encuentran, entre otros, materiales de apoyo para eventos, papelería, elementos de identificación institucional, mobiliario temporal, artículos promocionales, utensilios, implementos logísticos, equipos menores, elementos de señalización, productos de aseo, insumos para alimentación e hidratación y demás artículos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades programadas.

El mercado nacional y regional presenta una amplia oferta de establecimientos comerciales y distribuidores con capacidad técnica, administrativa y logística para atender este tipo de requerimientos, favoreciendo la libre concurrencia, la pluralidad de oferentes y la selección objetiva en los procesos de contratación pública. Asimismo, la existencia de canales de distribución tanto físicos como electrónicos facilita el acceso a una mayor variedad de productos, permitiendo obtener condiciones competitivas en términos de calidad, oportunidad y precio.

En consecuencia, el sector de comercio al por mayor y al por menor constituye un componente esencial para garantizar el abastecimiento eficiente y oportuno de los bienes requeridos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo adecuado de las actividades dirigidas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB T)

I trimestre de 2026pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB T

pr preliminar

[1] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3] Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Información y comunicaciones

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 1,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,1%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB T)

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Información y comunicaciones	1,3	1,1

Fuente: DANE, PIB T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades financieras y de seguros[9]

En el primer trimestre de 2026[pr], el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025[pr]. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Sector Agropecuario

Aunque constituye el sector beneficiario del proceso contractual y no el proveedor principal, participa de manera transversal como destinatario de las actividades institucionales, capacitaciones, jornadas técnicas, encuentros productivos y demás acciones orientadas al fortalecimiento de la productividad agrícola, el desarrollo rural y la competitividad del municipio.

En conjunto, estos sectores económicos permiten garantizar la disponibilidad de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, evidenciando la existencia de un mercado con

suficiente capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para atender las necesidades del Municipio de Miraflores, Guaviare, bajo condiciones de libre competencia, eficiencia y selección objetiva.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2026[pr]

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1 Empresas que ofrecen el bien o servicio:

El mercado nacional cuenta con un número significativo de personas naturales y jurídicas dedicadas a la prestación de servicios logísticos integrales y al suministro de bienes para la organización, planeación y ejecución de eventos institucionales, actividades comunitarias, capacitaciones, ferias, encuentros productivos y demás jornadas promovidas por entidades públicas y privadas.

Para el desarrollo del objeto contractual existen proveedores con capacidad para suministrar de manera integral bienes y servicios tales como alimentación, refrigerios, hidratación, alquiler de carpas, mesas, sillas, tarimas, equipos de sonido, ayudas audiovisuales, mobiliario, material publicitario, elementos de identificación, logística operativa, transporte de equipos, decoración y demás insumos requeridos para la ejecución de las actividades institucionales.

En el departamento del Guaviare y en departamentos cercanos como Meta, Bogotá D.C. y Caquetá, se evidencia la existencia de empresas dedicadas a la organización de eventos, operadores logísticos, comercializadores de bienes, distribuidores y proveedores especializados, los cuales cuentan con experiencia en la atención de contratos celebrados con entidades públicas, disponiendo de la capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera necesaria para ejecutar este tipo de contratos.

Adicionalmente, el desarrollo del comercio electrónico y los mecanismos de contratación a distancia han permitido ampliar el número de potenciales oferentes, facilitando la participación de empresas ubicadas en diferentes regiones del país, siempre que garanticen la entrega oportuna de los bienes y la prestación de los servicios en el municipio de Miraflores, Guaviare.

Como resultado del estudio de mercado adelantado por la entidad, se identificó la existencia de proveedores con capacidad para atender el objeto contractual, lo que permite evidenciar un mercado competitivo, con pluralidad de oferentes y condiciones suficientes para garantizar la libre concurrencia, la igualdad de oportunidades y la selección objetiva, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, se concluye que la oferta existente es suficiente para satisfacer las necesidades de la entidad, garantizando la disponibilidad de bienes y servicios logísticos con las características técnicas requeridas y dentro de los plazos previstos para la ejecución del contrato.

Con el fin de identificar las empresas con capacidad para suministrar los bienes y prestar los servicios objeto del presente proceso contractual, así como analizar la

estructura del mercado y las condiciones financieras, organizacionales y operativas de los potenciales oferentes, se tomó como referencia una muestra de empresas cuyas actividades económicas guardan relación directa con el objeto a contratar. Para ello, se consideraron empresas clasificadas en las siguientes actividades económicas, conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), las cuales comprenden la fabricación, comercialización y prestación de servicios requeridos para la ejecución de actividades institucionales y logísticas:

Código CIIU	Actividad Económica
7410	Actividades especializadas de diseño.
5131	Productos textiles.
1114	Aguas minerales.
5629	Alimentos preparados.
2012	Elementos de papelería.
7729	Alquiler de muebles.
5511	Hospedaje temporal en hoteles.
2012	Publicidad y la inserción de anuncios publicitarios.
4923	Transporte de carga por carretera.
4921	Transporte de pasajeros.
5111	Transporte aéreo nacional de pasajeros.

La selección de estas actividades económicas obedece a que agrupan empresas que participan en la cadena de suministro de los bienes y servicios logísticos requeridos para la planeación, organización y ejecución de actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare.

El análisis de estas actividades permite evidenciar la existencia de un mercado con suficiente pluralidad de oferentes, capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para atender las necesidades de la entidad, garantizando condiciones de libre competencia y selección objetiva durante el desarrollo del proceso de contratación.

COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL SECTOR:

El sector económico relacionado con el suministro de bienes y la prestación de servicios logísticos presenta un comportamiento financiero estable, sustentado en la participación de un número significativo de empresas dedicadas a actividades de manufactura, comercio, transporte, alojamiento, alimentación, publicidad, alquiler de equipos y operación logística de eventos, las cuales atienden tanto al sector público como al privado.

Las empresas que integran este mercado, en su mayoría, cuentan con estructuras financieras que les permiten asumir la ejecución de contratos de suministro y prestación de servicios, disponiendo de capacidad operativa para atender requerimientos de diversa magnitud. Asimismo, la diversidad de proveedores favorece la competencia y contribuye a la estabilidad de los precios, permitiendo a las entidades estatales obtener ofertas competitivas y acordes con las condiciones del mercado.

No obstante, el comportamiento financiero del sector puede verse influenciado por factores externos como la variación en los costos de materias primas, el incremento en los precios de los combustibles, el aumento de los costos de transporte y logística, la inflación, las condiciones de acceso a determinadas regiones del país y las fluctuaciones en la demanda de bienes y servicios para eventos institucionales. En municipios con condiciones geográficas particulares, como Miraflores, Guaviare, estos factores pueden generar incrementos en los costos asociados al transporte, almacenamiento y distribución de bienes.

En términos generales, el sector mantiene adecuados niveles de liquidez y capacidad de operación, respaldados por la amplia oferta de proveedores existentes en el mercado nacional y regional. Esto permite garantizar la disponibilidad oportuna de los bienes y servicios requeridos para el desarrollo del objeto contractual, promoviendo la pluralidad de oferentes y el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Con base en el estudio de mercado realizado y en la información recopilada mediante las cotizaciones y consultas efectuadas, se concluye que el sector presenta condiciones financieras favorables para la ejecución del presente proceso contractual, evidenciándose la existencia de proveedores con capacidad económica, administrativa, técnica y operativa suficiente para atender las obligaciones derivadas del contrato.

COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:

Nit	Razón social de la sociedad	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO
900430148	GODDARD CATERING GROUP COLOMBIA SAS	21,053,518	26,548,937	47,602,455
800119647	PETROCASINOS SA	42,507,124	52,367,297	94,874,421
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLERO	3,484,900	6,955,246	10,440,146
808001297	NEWREST CATERING COLOMBIA SAS	51,901,149	3,535,590	55,436,739
811009785	Martinez Pineda Casa Martinez socidad por accior	493,098	946,880	1,439,978
830007430	SERVICIAL SAS	5,944,940	1,342,363	7,287,303
830042212	PROALIMENTOS LIBER SAS EN REORGANIZACION	52,688,726	124,794,975	177,483,701
830086392	SERVINUTRIR SAS	9,424,703	4,809,481	14,234,184
832007419	LA CAPILLA DE YERBABUENA SAS	744,714	986,170	1,730,884
890935595	COLOMBIANA DE SERVICIOS SA	10,657,925	5,459,763	16,117,688
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SAS	49,390,399	8,481,731	57,872,130
900096912	DURANGAR SAS SERVICIOS INTEGRALES	29,572,278	5,484,421	35,056,699
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	8,963,199	2,236,565	11,199,764
900172069	SAPORE SAS	11,087,744	3,662,748	14,750,492
900322842	SARUPETROL S.A.S.	12,576,627	3,464,163	16,040,790
900356683	ALIRIO GOMEZ G. SERVICIOS DE ALIMENTACION S	13,931,492	1,722,308	15,653,800
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORG	3,207,643	6,505,431	9,713,074
900451723	SOGA DE COLOMBIA SAS	6,162,806	1,434,331	7,597,137
900455156	SERVICIOS YS UMINISTROS CJVN SAS	30,644,784	3,620,001	34,264,785
900457695	COSECHARTE S.A.S.	18,638,202	884,440	19,522,642

Fuente: Súper intendencia de Sociedades

3. REGULATORIO

El presente proceso contractual se enmarca en el régimen de contratación estatal colombiano y en las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la adquisición de bienes y servicios por parte de las entidades públicas, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación, selección objetiva, igualdad, publicidad y libre concurrencia.

La contratación del **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE** se desarrollará observando, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia, especialmente los artículos 2, 209 y 269, relacionados con los fines esenciales del Estado, la función administrativa y el control de la gestión pública.

- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal.
- Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que reglamenta el Sistema de Compra Pública y los procedimientos de contratación estatal.
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), en lo relacionado con las medidas para fortalecer la transparencia y el control de los recursos públicos.
- Ley 1882 de 2018, en los aspectos aplicables a la contratación estatal.
- Manuales, guías y documentos tipo expedidos por Colombia Compra Eficiente, cuando resulten aplicables al objeto contractual.
- Estatuto Tributario y demás normas fiscales, comerciales, laborales, ambientales, sanitarias y de seguridad social que regulen las actividades económicas relacionadas con la ejecución del contrato.

Adicionalmente, los bienes suministrados y los servicios prestados deberán cumplir con las especificaciones técnicas, normas de calidad, requisitos sanitarios y demás disposiciones legales que les sean aplicables, garantizando su idoneidad, seguridad y adecuado funcionamiento.

De igual forma, el contratista deberá cumplir con las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, así como con las obligaciones tributarias y laborales derivadas de la ejecución del contrato, cuando haya lugar a ello.

En consecuencia, el marco regulatorio aplicable proporciona las condiciones jurídicas necesarias para adelantar el presente proceso contractual conforme a la normatividad vigente, garantizando la correcta administración de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines perseguidos por la Administración Municipal.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado respecto de los bienes y servicios requeridos para atender las necesidades del

Municipio de Miraflores, Guaviare, verificando la existencia de proveedores con capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera para ejecutar el objeto contractual.

Para el presente proceso, cuyo objeto corresponde al **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE"**, se evidenció que el mercado nacional y regional cuenta con una amplia oferta de personas naturales y jurídicas dedicadas al suministro de bienes y a la prestación de servicios logísticos integrales.

Los potenciales oferentes desarrollan actividades relacionadas con la organización y operación de eventos institucionales, suministro de alimentación y refrigerios, alquiler de carpas, mesas, sillas, tarimas, equipos de sonido y ayudas audiovisuales, producción de material publicitario, transporte de personas y carga, alojamiento, diseño gráfico, suministro de elementos de papelería, prendas institucionales y demás bienes e insumos requeridos para el desarrollo de actividades oficiales.

Como parte del análisis de mercado, la Entidad realizó consultas a proveedores del sector mediante la solicitud de cotizaciones, con el propósito de conocer los precios de referencia, las condiciones comerciales, los tiempos de entrega, la capacidad de atención y la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos. Esta información permitió establecer un presupuesto oficial acorde con las condiciones reales del mercado y garantizar la adecuada planeación del proceso contractual. Del análisis efectuado se concluye que existe pluralidad de oferentes con capacidad para atender el objeto del contrato, lo cual favorece la libre concurrencia, la competencia entre proveedores y la obtención de propuestas competitivas en términos de calidad, oportunidad y precio. Asimismo, se evidenció que las empresas consultadas, cuentan con experiencia en la ejecución de contratos similares con entidades públicas y privadas, disponiendo de los recursos humanos, técnicos y logísticos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

En consecuencia, el mercado presenta condiciones favorables para adelantar el presente proceso de contratación, garantizando la disponibilidad de bienes y

servicios logísticos con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad, así como el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva previstos en la normatividad vigente sobre contratación estatal.

4.1 Verificación acuerdo marco de precios. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre contratación estatal y con el fin de verificar la existencia de instrumentos de agregación de demanda aplicables al presente proceso contractual, la Entidad realizó la consulta correspondiente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, administrada por Colombia Compra Eficiente.

Como resultado de dicha verificación, se evidenció que, para la fecha de elaboración del presente estudio del sector, **no existe un Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda que ampare integralmente el objeto del presente proceso contractual**, consistente en el **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE.**

Lo anterior obedece a que el objeto contractual comprende una combinación de bienes y servicios logísticos, cuya ejecución requiere atender necesidades específicas de la Entidad, de acuerdo con las características particulares de cada actividad institucional, las condiciones geográficas del municipio de Miraflores, Guaviare, y los requerimientos técnicos definidos en los estudios previos, circunstancias que no se encuentran cubiertas de manera integral por los Acuerdos Marco de Precios vigentes.

En consecuencia, la Entidad considera procedente adelantar el proceso de contratación mediante la modalidad de selección que corresponda, conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulan la contratación estatal, garantizando los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva.

4.2 Análisis de la Oferta. Con el propósito de identificar las condiciones del mercado para el presente proceso contractual, se realizó el análisis de la oferta a

partir de la información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), verificando los procesos contractuales relacionados con el suministro de bienes y la prestación de servicios logísticos para la organización y ejecución de actividades institucionales.

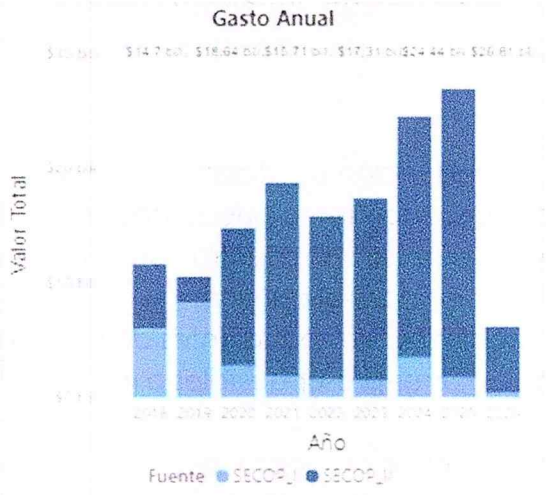
El análisis permitió identificar el comportamiento de la contratación pública respecto de procesos con objetos similares al presente, considerando aspectos como las entidades contratantes, los proveedores participantes, los valores contratados, las modalidades de selección empleadas y la distribución geográfica de la contratación, especialmente en la región Centro Oriente y demás entidades territoriales con características similares.

Esta información constituye un referente para establecer las condiciones del mercado, determinar el presupuesto oficial del proceso y verificar la existencia de pluralidad de oferentes con capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa para ejecutar el objeto contractual, garantizando el cumplimiento de los principios de libre concurrencia, selección objetiva, economía y transparencia que rigen la contratación estatal.

4.2.1 Gasto Anual

Con fundamento en la información consultada en el SECOP, se analizó el comportamiento del gasto anual asociado a contratos con objetos similares al del presente proceso, evidenciando que las entidades estatales realizan de manera recurrente la contratación de bienes y servicios logísticos para el desarrollo de actividades institucionales, jornadas de capacitación, ferias, encuentros comunitarios, eventos sectoriales y demás actividades de carácter oficial.

El análisis del gasto anual permite establecer un referente sobre los montos contratados por otras entidades públicas, así como identificar tendencias del mercado, variaciones en los precios y condiciones de contratación, información que sirve de apoyo para la determinación del presupuesto oficial y la adecuada planeación del presente proceso contractual.



La gráfica muestra la **evolución del gasto anual entre 2018 y 2026**, discriminado por dos fuentes de financiación: **SECOP I** (color azul claro) y **SECOP II** (color azul oscuro).

Análisis general

1. Tendencia de crecimiento sostenido (2018-2025)

Se observa una tendencia creciente del gasto total durante la mayor parte del período analizado. El valor pasa de aproximadamente **$11,7 mil millones en 2018** a cerca de **$26,8 mil millones en 2025**, lo que evidencia un incremento significativo de la inversión o contratación pública.

2. Participación predominante de SECOP II

A partir de 2020, la mayor proporción del gasto se registra a través de **SECOP II**, mientras que la participación de SECOP I es mínima o nula en la mayoría de las vigencias. Esto refleja la consolidación de SECOP II como principal plataforma para la gestión contractual, en concordancia con las políticas nacionales de contratación pública electrónica y transparencia.

3. Comportamiento por vigencia

- **2018:** Gasto cercano a $11,7 mil millones.
- **2019:** Leve disminución frente al año anterior.
- **2020:** Incremento importante, alcanzando aproximadamente $14,7 mil millones.
- **2021:** Crecimiento significativo hasta cerca de $18,6 mil millones.
- **2022:** Ligera reducción respecto a 2021.
- **2023:** Recuperación y aumento moderado.

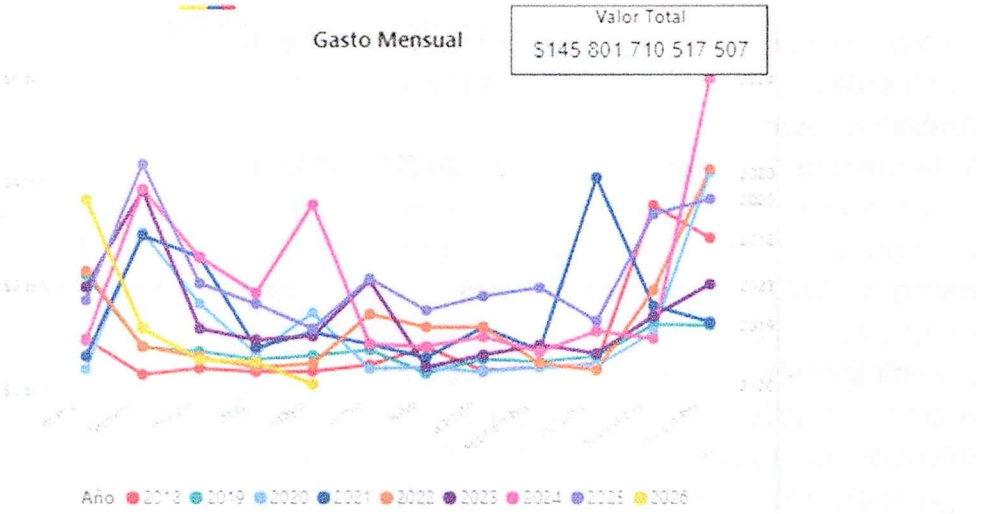
- **2024:** Incremento considerable, superando los $25 mil millones.
- **2025:** Se registra el valor más alto de toda la serie, cercano a $26,8 mil millones.

4. Disminución en 2026

Para 2026 se observa una reducción significativa del gasto, ubicándose alrededor de **$6 mil millones**. Este comportamiento puede obedecer a varias razones:

- La vigencia 2026 aún se encuentra en ejecución y la información corresponde a un corte parcial del año.
- Existen procesos contractuales pendientes de publicación o adjudicación.
- Se han presentado ajustes presupuestales o restricciones en la ejecución del gasto.

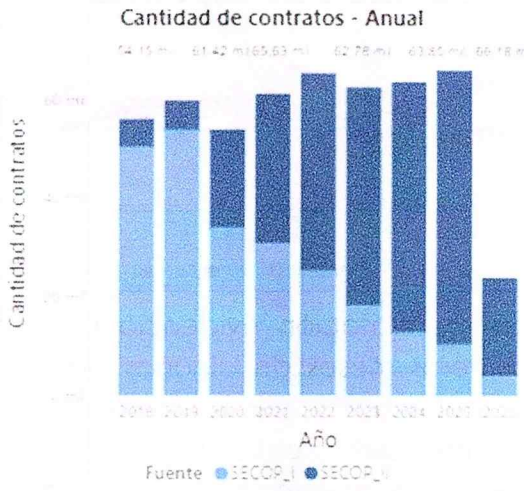
Por lo tanto, no es recomendable comparar directamente el valor de 2026 con las vigencias completas anteriores sin conocer la fecha de corte de la información.



El comportamiento mensual del gasto presenta variaciones significativas entre vigencias, con mayores niveles de ejecución en los meses de febrero, octubre y diciembre. Se evidencia una concentración del gasto hacia el cierre de cada año, situación común en la ejecución presupuestal de las entidades públicas.

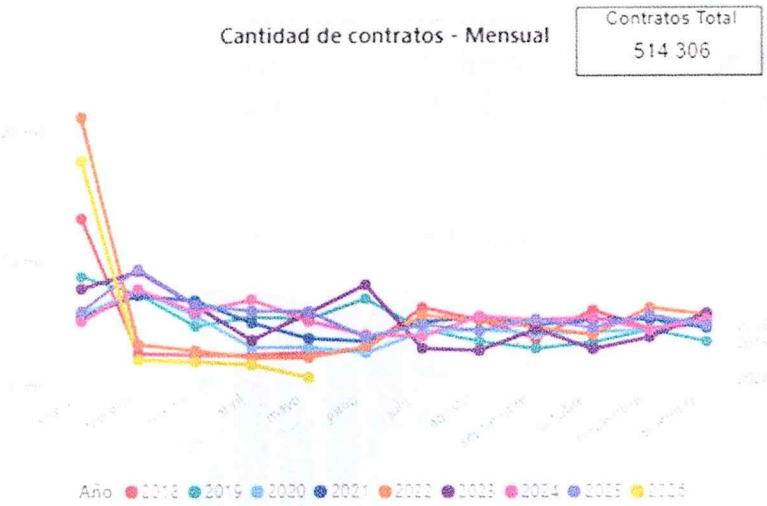
El valor acumulado de contratación asciende a **$145.801 millones**, reflejando una dinámica creciente de inversión pública. Los picos observados en determinados meses sugieren una intensificación de los procesos contractuales y de ejecución presupuestal, especialmente durante el último trimestre de cada vigencia.

4.2.2 Cantidad de contratos anual: A continuación, se muestra el número de contratos celebrados en la Zona Centro Oriente para las clases 931316 y 781118, y para las vigencias 2018 a 2026



La gráfica evidencia una transformación progresiva en la gestión contractual de la entidad entre 2018 y 2026. Durante las primeras vigencias, la mayor cantidad de contratos se gestionó a través de **SECOP I**; sin embargo, a partir de 2021 se observa una migración gradual hacia **SECOP II**, hasta convertirse en la plataforma predominante para la publicación y gestión de los procesos contractuales.

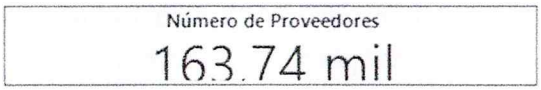
Asimismo, se aprecia un incremento sostenido en el número total de contratos entre 2018 y 2025, alcanzando su punto más alto en las vigencias 2024 y 2025 con más de 63 mil contratos registrados. Este comportamiento refleja un fortalecimiento de la actividad contractual y de los mecanismos de transparencia y publicidad. Para 2026 se observa una disminución en la cantidad reportada, situación que podría obedecer a que la vigencia aún se encuentra en ejecución y la información corresponde a un corte parcial del período analizado.



La dinámica mensual de contratación evidencia una alta concentración de contratos durante los primeros meses de algunas vigencias, especialmente en enero, seguida de una estabilización a lo largo del año. Este comportamiento refleja la ejecución de procesos contractuales asociados al inicio de las actividades institucionales y la puesta en marcha de planes, programas y proyectos.

Con un total acumulado de **514.306 contratos**, se observa una actividad contractual constante durante el período analizado. Aunque existen variaciones mensuales entre vigencias, la tendencia general muestra una ejecución sostenida de los procesos de contratación, garantizando la continuidad de la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

4.2.3 Número de proveedores: Según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2020 a 2022 en la zona centro oriente se encuentran 2022 proveedores que ejecutaron las actividades correspondientes a las clases 931316 y 781118.



4.2.4 Cantidad de Contratos con proveedores en SECOP II: Con el propósito de analizar el comportamiento de la oferta y la participación de proveedores en el mercado de bienes y servicios logísticos, se realizó la consulta de información registrada en la plataforma SECOP II, tomando como referencia procesos de

contratación adelantados por entidades públicas con características similares al objeto del presente proceso contractual.

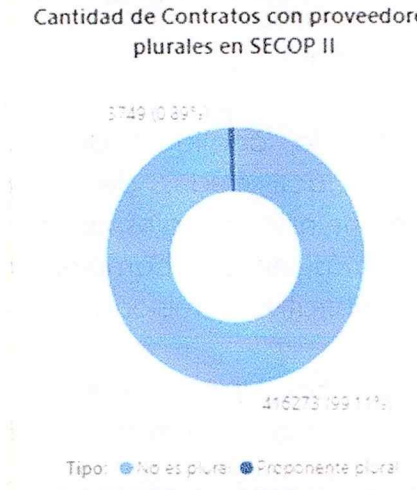
La revisión permitió identificar la cantidad de contratos celebrados con proveedores relacionados con actividades de suministro de bienes, apoyo logístico, organización de eventos institucionales, alimentación, transporte, alquiler de mobiliario, publicidad y demás servicios complementarios requeridos para la ejecución de actividades administrativas y misionales.

Del análisis de la información consultada se evidenció la participación de diferentes proveedores, lo que demuestra la existencia de una oferta plural dentro del mercado y la capacidad de diversos actores económicos para atender necesidades relacionadas con este tipo de contratación.

La cantidad de contratos identificados en SECOP II permite establecer un referente sobre la dinámica del sector, la frecuencia con la cual las entidades públicas adquieren este tipo de bienes y servicios, así como la presencia de proveedores con experiencia contractual, capacidad operativa y condiciones para atender requerimientos institucionales.

En el marco del presente proceso contractual, esta información permite concluir que existe disponibilidad de oferentes en el mercado para garantizar la prestación de los servicios y el suministro de bienes requeridos para la planeación, organización y ejecución de actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare.

:



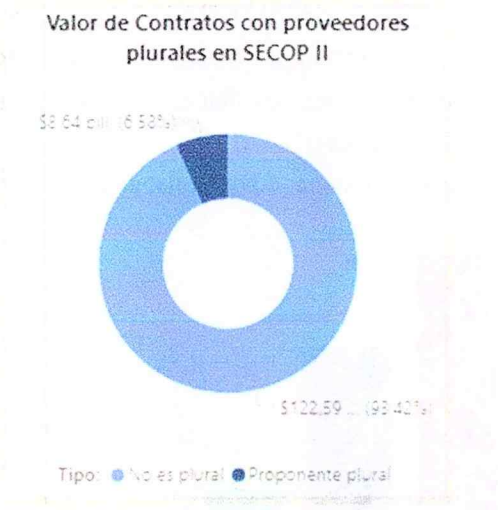
La gráfica muestra la distribución de los contratos publicados en **SECOP II** según la pluralidad de oferentes. Del total analizado, **416.273 contratos (99,11%)** corresponden a procesos donde **no hubo pluralidad de proponentes**, mientras que únicamente **3.749 contratos (0,89%)** registraron la participación de múltiples oferentes.

Este comportamiento evidencia una baja concurrencia de proveedores en los procesos contractuales, lo que puede estar asociado a modalidades de contratación directa, mercados con limitada oferta de proveedores o condiciones específicas de los procesos. Estos resultados constituyen una oportunidad para fortalecer estrategias orientadas a promover una mayor participación de oferentes, incrementar la competencia y favorecer los principios de transparencia, pluralidad y selección objetiva en la contratación pública.

4.2.5 Valor de contratos con proveedores en SECOP II: según la información registrada por los proveedores y entidades contratantes en la plataforma SECOP II, se evidencia que en la región Centro Oriente del país se han celebrado contratos relacionados con el suministro de bienes y servicios logísticos para la planeación, organización y ejecución de actividades institucionales, incluyendo actividades de apoyo operativo, suministro de elementos, alimentación, transporte, alquiler de equipos y demás servicios complementarios requeridos para el desarrollo de jornadas, eventos y programas institucionales.

De acuerdo con la información analizada, los valores de los contratos celebrados presentan variaciones conforme al alcance de cada necesidad contractual, la cantidad de bienes y servicios requeridos, las condiciones de ejecución, la ubicación geográfica y las características particulares de cada actividad. Estos valores constituyen un referente para determinar el comportamiento del mercado y establecer las condiciones económicas aplicables al presente proceso contractual.

El análisis de la información disponible en SECOP II permite identificar la participación de diferentes proveedores en este segmento del mercado, evidenciando la existencia de oferentes con capacidad técnica, administrativa y financiera para atender requerimientos similares al objeto del presente proceso contractual, tal y como se evidencia a continuación:



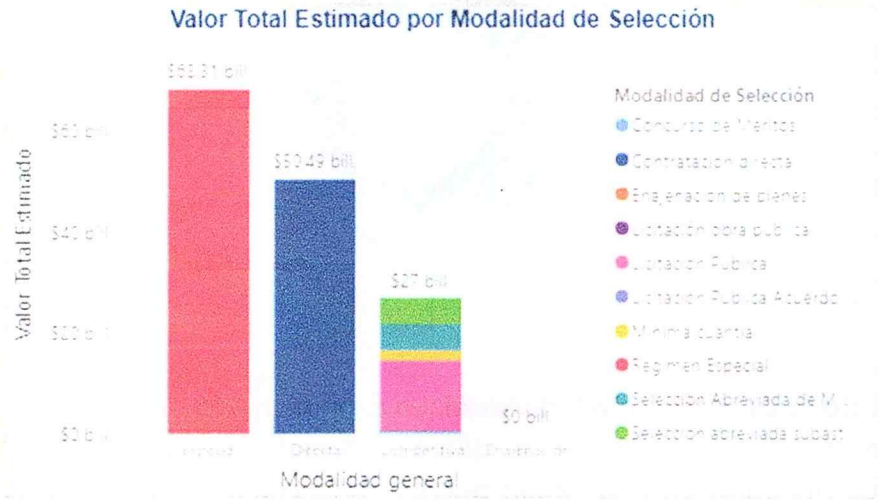
Predominio de la Contratación Individual: La gran mayoría de los recursos públicos contratados a través de SECOP II (\$93,42\%$ del valor total) se adjudican a proponentes individuales. Esto refleja que la participación en solitario sigue siendo la modalidad estándar y más común en el mercado estatal.

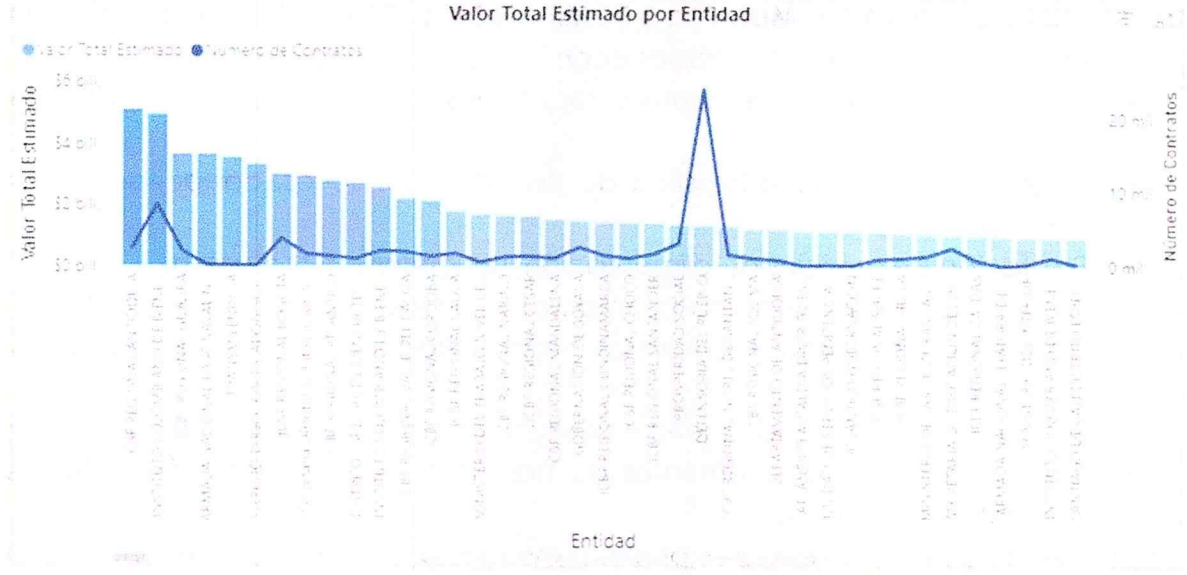
Margen de los Proponentes Plurales: Aunque las figuras asociativas (como consorcios y uniones temporales) son estratégicas para sumar capacidades financieras, operativas y técnicas en proyectos de gran envergadura (como obras

públicas complejas), representan una fracción menor del ecosistema con un \$6,58\%\$ del valor total contratado.

4.2.6 Modalidad de Selección. Según la información registrada en el SECOP II, se evidencia que la selección de los proveedores que han desarrollado actividades relacionadas con el **suministro de bienes y servicios logísticos para la planeación, organización y ejecución de actividades institucionales**, fue realizada por las entidades públicas que conforman la región Centro Oriente de Colombia, de acuerdo con las necesidades identificadas, las condiciones técnicas requeridas, la disponibilidad de oferentes y la modalidad de selección aplicable en cada proceso contractual.

Para el análisis se tuvieron en cuenta actividades económicas relacionadas con el suministro de bienes, servicios de apoyo logístico, organización de eventos, alimentación, transporte, alquiler de mobiliario y equipos, publicidad, alojamiento y demás servicios complementarios asociados al desarrollo de actividades institucionales, fue realizada por las entidades que conforman el centro oriente colombiano de la siguiente manera:





Predominio de los Regímenes No Competitivos: Al sumar la modalidad **Especial** ($68,31 billones) y la **Directa** ($50,49 billones), se evidencia que la gran mayoría de los recursos estimados se gestionan por mecanismos que no siguen la regla general de licitación pública tradicional.

Volumen de la Modalidad Competitiva: Con $27 billones, la modalidad competitiva representa menos de la mitad de lo asignado al Régimen Especial de forma individual. Dentro de este bloque competitivo, la **Licitación Pública** (bloque rosado) es claramente el canal que mayor presupuesto concentra.

4.3 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

Con el propósito de identificar los posibles oferentes con capacidad para atender las necesidades del presente proceso contractual, se realizó la revisión del mercado y de la información disponible en las plataformas de contratación pública, especialmente en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, identificando proveedores que han participado en procesos relacionados con el suministro de bienes y servicios logísticos para el desarrollo de actividades institucionales.

Para el presente proceso, cuyo objeto corresponde al **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO**

DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE", se identificaron proveedores dedicados a actividades económicas relacionadas con:

- Suministro de bienes e insumos requeridos para eventos y actividades institucionales.
- Organización y apoyo logístico de jornadas, reuniones, capacitaciones y eventos.
- Prestación de servicios de alimentación, refrigerios e hidratación.
- Alquiler de mobiliario, equipos, carpas, sonido y elementos para eventos.
- Transporte de carga y pasajeros para el traslado de bienes, equipos y participantes.
- Servicios de publicidad, diseño y producción de material institucional.
- Comercialización de elementos de papelería, textiles, dotación y demás suministros asociados.

La identificación de proveedores permitió evidenciar la existencia de una oferta conformada por personas naturales y jurídicas con experiencia en la ejecución de contratos de naturaleza similar, capacidad técnica, administrativa y operativa para cumplir con los requerimientos de la Entidad.

Asimismo, se verificó que los proveedores identificados pertenecen a diferentes sectores económicos relacionados con comercio, industria manufacturera, servicios logísticos, transporte, alojamiento, alimentación y actividades de apoyo administrativo, lo cual garantiza la disponibilidad de oferentes y condiciones de competencia dentro del mercado.

En consecuencia, el análisis realizado permite establecer que existe pluralidad de proveedores con capacidad para participar en el presente proceso contractual, garantizando la aplicación de los principios de transparencia, economía, planeación, responsabilidad y selección objetiva establecidos en la normativa de contratación estatal.

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO	ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL PROCESO
901538050-7	Suministro de Equipos y	Guaviare	Suministro de bienes, equipos y elementos asociados a

NIT	RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD	DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DEL DOMICILIO	ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL PROCESO
	Logística S.A.S. ZOMAC		actividades logísticas. (Directorio de Empresas de Colombia)
860002566-6	Flota La Macarena S.A.	Bogotá D.C.	Transporte de pasajeros y servicios asociados de movilidad en la región Orinoquía y Guaviare. (Portal de Negocios CCB)
—	Servicios Especiales y Logística SEYL S.A.S.	Guaviare	Transporte de carga y apoyo logístico. (Informa Colombia)
901631041	Donde José S.A.S. ZOMAC	Guaviare	Suministro de alimentos y víveres para atención institucional. (BuscaSECOP)
—	Proveedores registrados SECOP II (muestra de mercado)	Diferentes departamentos	Empresas registradas que participan en procesos de suministro de bienes y servicios ante entidades públicas. (Datos Abiertos Colombia)

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en el sector de químicos, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

5. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

En entidades públicas se han celebrado contratos con objetos de este tipo con personas naturales y/o jurídicas, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar, su valor y resultados.

Revisado el SECOP se evidencia que a nivel nacional las diferentes Entidades han realizado la contratación de objetos similares al que pretende contratar el Municipio de Miraflores Guaviare, a través de concurso de méritos, tal y como se evidencia a continuación:

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
1	SA-002-2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NARIÑO	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA IMPLEMENTAR UNIDADES PRODUCTIVAS APÍCOLAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NARIÑO, ANTIOQUIA, COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO	$66.466.506,00
2	SAMECU-SGDH-006-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	GUAINÍA - ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCO MINAS	ADQUISICION KITS DE GALLINAS PONEDORAS, CON EL FIN DE APOYAR A LA POBLACION VULNERABLE, ADULTA MAYOR. DISCAPACITADOS, MUJERES CABEZA DE FAMILIA. POBLACION LGTBIQ+, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, PROMOVIENDO LA GENERACION DE INGRESOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS.	$307.942.800,00
3	MC-AM-SPS-004-02-26	Selección Abreviada de Menor Cuantía	SUCRE - ALCALDÍA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE AGROSISTEMAS DIVERSOS AGROECOLÓGICO PARA CON LA ENFOQUE PRODUCCIÓN,	$56.317.420,00

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
		(Ley 1150 de 2007)	MUNICIPIO DE SAN PEDRO	RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SEMILLAS CRIOLLAS Y NATIVAS, PROMOVIENDO LA SOBERANÍA, AUTONOMÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA POBLACIÓN VICTIMA EN EL MUNCIPIO DE SAN PEDRO, SUCRE.	
4	SA-034-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	GUAVIARE - GOBERNACIÓN	SUMINISTRO DE BIENES, INSUMOS, MATERIALES, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS PARA APOYAR PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	$294.830.000,00
5	SSPM-SAMC-2025-04	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA	APOYAR LA ORGANIZACIÓN LOGISTICA Y DESARROLLO EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARAN A CABO A TRAVES DE LA SECRETARIA SOCIAL Y DE PARTICIPACION TALES COMO LA CELEBRACION DIA DEL CAMPESINO, SEMANA DE JUVENTUDES, ENCUENTRO ADULTO MAYOR, INTERVEREDALES Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGRÍCOLAS DE YUCA LIDERADOS POR LA COMUNIDAD LGTBI DEL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA – META.	$327.522.999,00
6	DV-SAMC-0018-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	VAUPÉS - GOBERNACIÓN	ADQUIRIR MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA EQUIPOS, MAQUINARIA, REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO DEPARTAMENTAL	$152.950.993,00

∇	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía
7	CUM-OAJC-SAMC-013-2025	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO	COMPRAVENTA DE INCENTIVOS PARA LA CELEBRACION DE LOS MERCADOS CAMPESINOS VIGENCIAS 2025 EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	$111.799.100,00

6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR

6.1. RESUMEN ANÁLISIS FINANCIERO

Con el propósito de determinar la capacidad financiera y organizacional de los posibles oferentes que participarán en el presente proceso contractual, se realizó el análisis de las condiciones económicas del sector relacionado con el **suministro de bienes y servicios logísticos requeridos para la planeación, organización y ejecución de actividades institucionales orientadas al fortalecimiento del sector agrícola del municipio de Miraflores, Guaviare**.

El análisis financiero permite identificar que los proveedores que participan en este mercado corresponden principalmente a personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades de comercio, manufactura, suministro de bienes, prestación de servicios logísticos, alimentación, transporte, alquiler de equipos y servicios complementarios, quienes cuentan con estructuras financieras acordes con la naturaleza de los contratos que desarrollan.

De acuerdo con la información financiera analizada, los proveedores del sector presentan comportamientos variables asociados al tamaño de la empresa, volumen de operaciones, actividad económica desarrollada y capacidad operativa. Sin embargo, en términos generales, el sector cuenta con empresas con capacidad económica suficiente para asumir obligaciones contractuales relacionadas con la entrega de bienes, prestación de servicios, contratación de personal, adquisición de insumos y demás actividades necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Para la evaluación de la capacidad financiera de los posibles oferentes se podrán considerar indicadores financieros como:

- **Índice de liquidez:** Permite establecer la capacidad del proveedor para atender obligaciones de corto plazo derivadas de la ejecución contractual.
- **Índice de endeudamiento:** Permite conocer el nivel de apalancamiento financiero y la capacidad del contratista para asumir nuevas obligaciones.
- **Razón de cobertura de intereses:** Permite evaluar la capacidad del oferente para atender compromisos financieros asociados a su operación.
- **Rentabilidad del patrimonio y del activo:** Permiten analizar la eficiencia financiera y la sostenibilidad económica del proveedor.

Con base en el comportamiento del sector y la revisión de las condiciones financieras de proveedores relacionados con actividades similares, se evidencia que existe un mercado con capacidad financiera, administrativa y operativa para atender las obligaciones derivadas del presente proceso contractual.

En consecuencia, los requisitos financieros que se establezcan para los oferentes deberán guardar relación directa con la naturaleza, valor, plazo y riesgos del contrato, garantizando la pluralidad de participación y la selección de un contratista con capacidad suficiente para cumplir adecuadamente con las obligaciones contractuales.

7. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

7.1. CAPACIDAD FINANCIERA

7.1.1 Índice de Liquidez

Determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

$$Indice\ de\ liquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$$

Índice de Liquidez ≥20

7.1.2 Índice de endeudamiento

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor valor del índice de endeudamiento es mayor la probabilidad de que el proponente no pueda cumplir con sus pasivos.

$$Indice\ de\ endeudamiento = \frac{Pasivo\ total}{Activo\ Total}$$

Índice de Endeudamiento ≤ 0.1

7.1.3 Razón de Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$Razón\ de\ cobertura\ de\ intereses = \frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ intereses}$$

Razón de cobertura de intereses ≥ 20

7.1.4 CAPITAL DE TRABAJO

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP información financiera.

IET = (PT1 x %P1 + PT2 x %P2 + PT3 x %P3 + ...+ PTn x %Pn) / (AT1 x %P1 + AT2 x %P2 + AT3 x %P3.....+ ATn x %Pn)

CT= Capital de Trabajo
CT= AC – PC mayor o igual a PO
PO= Presupuesto Oficial

AC= Activo corriente
PC= Pasivo corriente

Capital de trabajo requerido 100% del presupuesto oficial.

7.2. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

7.2.1 Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$Rentabilidad\ sobre\ el\ patrimonio = \frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio}$$

Rentabilidad sobre el patrimonio ≥ 0.20

7.2.2 Rentabilidad sobre activo

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

$$Rentabilidad\ sobre\ activo = \frac{Utilidad\ operacional}{Activo\ Total}$$

Rentabilidad sobre el Activo ≥ 0.20

Los indicadores definidos en la presente matriz son usados por las entidades en la estructuración de los documentos tipo de procesos de contratación de prestación de servicios, en este caso el Municipio de Miraflores Guaviare, con el fin de ampliar

la pluralidad de oferentes y la selección objetiva adopta los mismos y los establece como requisitos de capacidad financiera y organizacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

8.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDADES

Por lo cual la entidad territorial considera que es pertinente para la contratación del presente objeto solicitar los siguientes códigos:

UNSPSC	DESCRIPCION
49 21 18 00	CUERDAS
53 10 16 00	CAMISAS Y BLUSAS
41 11 15 00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
52 16 15 00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
55 12 17 00	SEÑALIZACIÓN
90 10 16 00	Maestro de Ceremonia

9. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991
Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".

Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los

mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", contiene disposiciones en materia de contratación pública que deben ser reglamentadas por el Gobierno Nacional en la órbita de su competencia, dentro de los cuales se encuentra la modificación al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 "De las modalidades de selección. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa"

Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

11. CONCLUSIONES

✔De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por entidades a nivel departamental para ejecución de interventorías se ha realizado mediante la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, por lo cual el municipio de Miraflores, Guaviare, realizará la contratación para la "**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE.**".

✔a través de un concurso de méritos conforme lo previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018.

✔Respecto a los indicadores financieros según los datos arrojados en el análisis del sector para pliegos tipo establecidos por Colombia compra Eficiente, se considera proporcional la exigencia de los siguientes indicadores financieros y organizacionales:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1
Índice de endeudamiento	≤ 0.7
Razón de cobertura de intereses	≥ 0.1
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0.40
Rentabilidad del activo	≥ 0.40

✔Teniendo en cuenta que el municipio de Miraflores Guaviare, requiere de la **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, DEL SECTOR AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, GUAVIARE.".**

✔y que una vez realizado el análisis de sector se encuentra que el presupuesto para esta consultoría es de **NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CT ($ 92'560.000,00 M/CT),** incluido IVA, impuestos, estampillas y demás costos directos e indirectos a que haya lugar.

JUAN PABLO AMAYA RIAÑO
Secretaria de Desarrollo Economico y Social

Elaboró: Jheiry Amaya. – Apoyo Geestion Administrativa - SDES
Revisó: Juan Pablo Amaya Riaño – Secretario de Desarrollo Económico y Social